



Zona Libre de Armas Nucleares  
de América Latina y el Caribe

## Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

---

S/BP/58

### COMUNICADO DE PRENSA

- **El Tratado de Tlatelolco es seleccionado como finalista para el premio *Future Policy Award***

Ciudad de México; 7 de octubre de 2013.- El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco, ha sido nominado como una de las siete políticas de desarme finalistas para recibir el *Future Policy Award 2013*.

El premio *Future Policy Award 2013* busca reconocer a las políticas de desarme que contribuyen a lograr la paz, el desarrollo sustentable y la seguridad en el mundo. Éste es otorgado por el *World Future Council* (WFC), en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA, por sus siglas en inglés) y la Unión Interparlamentaria (UIP) siendo éste el único galardón que premia políticas, en lugar de individuos, a nivel internacional ([worldfuturecouncil.org/fpa\\_2013.html](http://worldfuturecouncil.org/fpa_2013.html)).

Tras un arduo proceso de investigación y selección que llevara a cabo un jurado de expertos en desarme, el *World Future Council* dio a conocer el día de hoy la lista de las siete políticas finalistas, figurando:

**Argentina**– Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, 2006.

**Bélgica**– Ley de Minas Antipersonales de 1995 y Ley de Armas para el mejor control de tenencia de armas de 2006.

**Costa Rica**– Abolición del Ejército, Artículo 12 de la Constitución, 1949.

**Mongolia**– Ley de Mongolia sobre su estatus de Estado libre de Armas Nucleares, 2000.

**Mozambique y Sudáfrica**– Acuerdo entre los gobiernos de la República de Mozambique y de la República de Sudáfrica para la Cooperación y Asistencia Mutua en la Lucha contra el Crimen, 1995.

**Nueva Zelandia**– Ley de Nueva Zelandia sobre la zona libre de armas nucleares, desarme y control de armamentos, 1987.

**América Latina y el Caribe**– Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, Tratado de Tlatelolco, 1967.

La nominación del Tratado de Tlatelolco a este premio fue presentada por la Embajadora Gioconda Úbeda, quien fungiera como Secretaria General del OPANAL hasta julio de este año. El Tratado de Tlatelolco, del cual los 33 Estados de América Latina y el Caribe son parte, estableció la primera Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN) en un territorio densamente poblado, contribuyendo directamente al fortalecimiento del régimen de no proliferación y al desarme nuclear. Asimismo, ha sido considerado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGNU) en varias de sus resoluciones como una contribución a la paz y seguridad internacionales.

Las políticas ganadoras del *Future Policy Award 2013* se darán a conocer en conferencia de prensa en la sede de las Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York el día 23 de octubre de 2013 a las 11:30 a.m. ET

en transmisión directa por [webtv.un.org](http://webtv.un.org). La ceremonia de premiación, a la cual se espera asistan altos representantes y autoridades en el tema, se llevará a cabo la tarde del mismo día.